
 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL Resolución No. 10363 de diciembre 30 de 2019 NIT. 901.355.611-2 Código DANE 176001800206 <b>Estudios Previos</b>	 EDUCAMOS PARA LA VIDA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ
---	--	---

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN DE CUANTÍA INFERIOR A 20 SMMLV, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL PARA LA VIGENCIA 2023, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS PARA IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES DE LAS SEDES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA.**

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el Artículo 13 y siguientes y las disposiciones del manual de contratación interno y de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones de la Institución Educativa General José María Cabal, procede a realizar los estudios previos para contratar Suministro de repuestos e insumos para impresoras multifuncionales para la Institución Educativa General José María Cabal



#### JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa General José María Cabal, es una entidad educativa de carácter oficial netamente municipal, financiada con recursos del sistema general de participaciones y del Distrito Especial de Santiago de Cali, creada mediante Resolución No. 4143.010.21.0.10363 del 30 de diciembre de 2019, código DANE 176001800206, para la prestación del servicio público educativo formal regular en los niveles de Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media técnica especialidad sistemas y Educación Ambiental.

Se requiere contratar la Suministro de repuestos e insumos para impresoras multifuncionales de la Institución Educativa General José María Cabal durante la vigencia fiscal 2023. Con plena autonomía técnica y administrativa se realizará el proceso de contratación con el propósito de aportar al desarrollo misional de la Institución y mantener en óptimas condiciones la planta física de nuestra Institución Educativa.

Por lo anterior es propósito principal de la Institución Educativa General José María Cabal es ofrecer una educación con calidad y en espacios propicios para su desarrollo. La educación es en nuestro país un derecho fundamental y un instrumento para lograr otros derechos inherentes a la calidad del ser humano, tales como igualdad, conocimiento, dignidad entre otros establecidos en nuestra Constitución Política.

La Institución Educativa General José María Cabal en ocasión de sus necesidades podrá adquirir bienes, muebles y servicios para poder llevar a cabo los diversos procesos que atiende la gestión administrativa en el desarrollo su objeto misional y estatutario. Por lo tanto, requiere contratar un proveedor que suministre de acuerdo

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL NIT. 901.355.611-2	 EDUCAMOS PARA LA VIDA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ
	<b>Estudios Previos</b> <b>Suministro de repuestos e insumos para impresoras multifuncionales</b>	

a las necesidades, Suministro de repuestos de un (1) kit unidad fusora impresora multifuncional RICOH MP4054, repuestos de un (1) kit de insumos unidad de imagen impresora multifuncional RICOH MP4054, repuestos de un (1) kit de insumos gomas de arrastre bandeja para impresora multifuncional RICOH MP4054, dos (2) mantenimientos preventivos para impresoras multifuncionales RICOH MP4054, seis (6) tóner para impresora multifuncional RICOH MP4054.

#### FORMA EN QUE SE PRETENDE SATISFACER LA NECESIDAD:

En aplicación al Manual de Contratación interno se elegirá el proveedor que cumpla con los requisitos establecidos en la invitación y que presente la mejor oferta para llevar a cabo el Suministro de repuestos e insumos para impresoras multifuncionales sedes primaria y secundaria. En el caso de presentarse empate en el valor monetario de dos o más propuestas, la Institución procederá a elegir el proponente que haya entregado primero la oferta. En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el Estado.

#### FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.



La presente contratación, tiene como fundamento jurídico lo reglamentado por el Artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 del año 2015, por el cual se reglamenta parcialmente los Artículos 11, 12, 13 y 14 de la Ley 715 del 2001; el cual establece que los Rectores como administradores de los Fondos de Servicios Educativos, junto con el consejo directivo, tendrán además facultad para reglamentar los procedimientos, formalidades y garantías, cuando no deban observarse las normas de la contratación estatal.

“Artículo 2.3.1.6.3.17 Régimen de contratación. La celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.”

#### DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR ESPECIFICACIONES

No.	Descripción	Cantidad
1	Kit unidad fusora impresora multifuncional RICOH MP4054	1

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL NIT. 901.355.611-2	 EDUCAMOS PARA LA VIDA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ
	<b>Estudios Previos</b> <b>Suministro de repuestos e insumos para impresoras multifuncionales</b>	

No.	Descripción	Cantidad
2	Kit de insumos unidad de imagen impresora multifuncional RICOH MP4054	1
3	Kit de insumos gomas de arrastre bandeja para impresora multifuncional RICOH MP4054	1
4	Mantenimientos preventivos para impresoras multifuncionales RICOH MP4054	2
5	Tóner para impresora multifuncional RICOH MP4054	6

#### OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de repuestos de un (1) kit unidad fusora impresora multifuncional RICOH MP4054, repuestos de un (1) kit de insumos unidad de imagen impresora multifuncional RICOH MP4054, repuestos de un (1) kit de insumos gomas de arrastre bandeja para impresora multifuncional RICOH MP4054, dos (2) mantenimientos preventivos para impresoras multifuncionales RICOH MP4054, seis (6) tóner para impresora multifuncional RICOH MP4054.

Codificación de los bienes en el sistema UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
44103103	Tóner para impresoras o fax
44103125	Kit de mantenimiento de impresoras



#### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Proveer para la Institución Educativa General José María Cabal los siguientes bienes y servicios:

No.	Descripción	Cantidad
1	Kit unidad fusora impresora multifuncional RICOH MP4054	1
2	Kit de insumos unidad de imagen impresora multifuncional RICOH MP4054	1
3	Kit de insumos gomas de arrastre bandeja para impresora multifuncional RICOH MP4054	1
4	Mantenimientos preventivos para impresoras multifuncionales RICOH MP4054	2
5	Tóner para impresora multifuncional RICOH MP4054	6

En adición el contratista se compromete a:

a) Entregar los elementos objeto del contrato con las especificaciones técnicas descritas, en el lugar y plazos establecidos en el contrato. b) Entregar los elementos en buen estado y libres de defectos o vicios ocultos, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados. c) Asumir en el suministro de dichos elementos las obligaciones del

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL NIT. 901.355.611-2	 EDUCAMOS PARA LA VIDA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ
	<b>Estudios Previos</b> <b>Suministro de repuestos e insumos para impresoras multifuncionales</b>	

vendedor como productor, conforme a la regulación de protección al consumidor. d) Sanear la venta de los elementos objeto de este contrato, tanto en casos de evicción, como en casos de vicios ocultos. e) Garantizar que los elementos que se entregan se encuentran libres de todo gravamen o impuesto y que tiene los derechos para su venta y/o licenciamiento. f) Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual en coordinación con el servidor público encargado de ejercer la supervisión y vigilancia del presente contrato

### PLAZO DE EJECUCIÓN

Desde el momento del cumplimiento de los requisitos perfeccionamiento y ejecución para iniciar el contrato y la legalización del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2023. En todo caso nunca deberá superar el término de la vigencia 2023.

### SUPERVISIÓN

Estará a cargo del Funcionario Carlos Alfonso Hernández Rojas, quien se desempeña como Técnico Operativo (E) en la Institución Educativa General José María Cabal.

### VALOR Y FORMA DE PAGO



El valor del contrato es hasta por la suma de Cuatro millones ciento ochenta mil ochocientos pesos M/Cte (\$4.180.000), pagaderos conforme a las solicitudes de la Entidad, presentación de la factura electrónica o cuenta de cobro, y recibo a satisfacción en los informes de supervisión.

### ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO

Para establecer el valor del presente contrato, se tuvo en cuenta los precios del mercado, análisis histórico de las necesidades institucionales y presentación de otras propuestas en virtud de las cuales se determinó el presupuesto oficial para la presente contratación.

El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS		
Rte fuente por Compras	4% Declarantes	Del valor del contrato
	6% No declarantes	
<b>ESTAMPILLAS</b>		
Pro Univalle	2%	Del valor del contrato
Pro Desarrollo	1%	Del valor del contrato
Pro Hospitales	1%	Del valor del contrato
Pro Adulto mayor	2%	Del valor del contrato

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL JOSÉ MARÍA CABAL NIT. 901.355.611-2	 EDUCAMOS PARA LA VIDA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ
	<b>Estudios Previos</b> <b>Suministro de repuestos e insumos para impresoras multifuncionales</b>	

Estampilla Pro Universidad del Pacífico	0.5%	Del valor del contrato
ICA (Municipio de Santiago de Cali)		
ICA	1.1.X1000	Del valor del contrato

#### IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Se trata de un contrato de Suministro teniendo en cuenta lo señalado en el Manual de Contratación de la Institución Educativa y en el Decreto 1075 de 2015 Capítulo 6 Sección 3 Artículo 2.3.1.6.3.11. Utilización de los recursos del fondo de servicios educativos.

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La Institución Educativa General José María Cabal, atenderá el pago de la obligación contractual con cargo a la apropiación presupuestal Materiales y suministros institucionales, con código No. 2.1.2.02.01.003.01, con certificado de disponibilidad presupuestal No. 0015 de la presente vigencia fiscal.

#### ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

La Institución Educativa General José María Cabal encuentra que en la presente contratación no se presentan riesgos, por lo tanto, no se exigirá la constitución de pólizas; ya que el pago se realiza una vez se cuente con el recibido a satisfacción del supervisor.

  
**CÉSAR AUGUSTO OCORÓ LUCUMÍ**  
 Rector  
 Institución Educativa General José María Cabal

Elaboró: Carlos Alfonso Hernández Rojas - Técnico Operativo  
 Revisó y Aprobó: César Augusto Ocoró Lucumí